



Miércoles, 20 de julio de 2022

El Gobierno de Asturias remodela la estructura del Servicio de Salud para impulsar la atención primaria y reforzar la coordinación asistencial

- **El Sespa incorporará una central de compras de medicamentos y productos sanitarios, con el fin de ganar en eficiencia, y una oficina de prevención de riesgos laborales**
- **El Ejecutivo dedica 19,5 millones a tres programas de apoyo a la inserción laboral que permiten a las entidades locales incorporar a personal para cubrir necesidades**
- **El Principado acepta la dimisión del director general de Personal Docente por los errores ocurridos en el procedimiento selectivo al cuerpo de maestros**
- **La garganta del Escañorio, en el concejo de Corvera, declarada monumento natural**
- **Aprobado un gasto de 933.000 euros para mejorar la red de saneamiento de Cabrales**

El Gobierno de Asturias ha aprobado hoy el decreto por el que se remodela la estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado (Sespa) para adecuarla a las necesidades actuales, robustecer la atención primaria y reforzar la coordinación asistencial.

Así, el nuevo organigrama mantiene la dirección-gerencia, el consejo de administración y el consejo de dirección, pero fortalece la estructura de este último para favorecer la coordinación sociosanitaria, potenciar la evaluación de las tecnologías, mejorar la gestión de los recursos humanos y la prevención de riesgos laborales y desplegar la estrategia digital y de infraestructuras. El objetivo de este cambio es ir avanzando en la atención a la cronicidad, los cuidados centrados en la persona, la educación para la salud y la humanización en todas las áreas sanitarias.

Además, se crearán las siguientes unidades:



- Unidad de Farmacia de Salud: asumirá la función de fomentar y evaluar el uso adecuado de medicamentos y productos sanitarios en todos los centros del Sespa.
- Oficina de Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral: se encargará de coordinar los servicios de todas las áreas sanitarias, implantar el plan de prevención de agresiones a profesionales y poner en marcha un protocolo ante el acoso laboral, sexual y por razones de género.
- Central de compras: contará con la estructura necesaria para impulsar la compra centralizada, con el fin de lograr mayor eficiencia en la adquisición de medicamentos y productos sanitarios y aumentar la eficacia logística.
- Oficina de Gestión de Instalaciones y Equipamiento y Unidad de Sistemas de Información de Salud: ambos departamentos se ponen en marcha para adaptar la estructura del Sespa a la alta especialización e informatización del sistema sanitario.

Modificación de la plantilla orgánica del Sepa

El Ejecutivo también ha acordado la modificación de la plantilla orgánica del Sespa, que supondrá la creación de nuevas plazas estatutarias, entre las que se encuentran, entre otras categorías, 34 de enfermería, 8 equipos de salud bucodental integrados por odontólogo e higienista, 8 puestos de coordinación sociosanitaria y 8 más para coordinación educativa. Además, se redistribuyen otras 134 plazas de la plantilla que consolidan el empleo eventual.

Políticas activas de empleo

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto de 19.581.800 euros para financiar tres programas de apoyo a la inserción laboral que permiten a los ayuntamientos incorporar a personal para cubrir necesidades. El Servicio Público de Empleo (Sepepa) se encargará de gestionar estas iniciativas, que son las de mayor incidencia en el ámbito municipal, ya que facilitan la contratación de parados de larga duración y de técnicos de empleo y de desarrollo local, además de jóvenes titulados menores de 30 años en prácticas.

En concreto, a los planes locales de empleo se destinan 14 millones. Se trata de una actuación cofinanciada en un 80% por el Fondo Social Europeo (FSE) y dirigida a desempleados de larga duración a los que se les ofrece un contrato por un año.



Por otra parte, se dedican 4,5 millones a la contratación de jóvenes en paro que cuenten con una titulación universitaria, de Formación Profesional (FP) o equivalente, o bien con certificado de profesionalidad obtenido en los últimos 5 años.

Finalmente, el presupuesto para la incorporación de técnicos de empleo y desarrollo local a los ayuntamientos se sitúa en 1,08 millones.

Estas partidas se suman a los expedientes tramitados por el Ejecutivo en las dos últimas semanas y vinculados a la formación para desempleados y a la protección de los puestos de trabajo de personas con discapacidad. Así, a lo largo de este mes, el Principado ha dado luz verde a un gasto global de 60,9 millones para financiar políticas activas de empleo focalizadas en la mejora de la cohesión social.

Renuncia en Educación

El Principado ha admitido la dimisión del director general de Personal Docente, Miguel Sariego, quien ha asumido los errores ocurridos durante el procedimiento selectivo al cuerpo de maestros, gestionado por un comité dependiente de su área. Sariego ha presentado hoy su renuncia al entender la frustración que se ha podido ocasionar entre el personal aspirante.

Por otro lado, la Consejería de Educación solicitará a la Inspección General de Servicios un informe con el objetivo de analizar lo sucedido y para detectar dónde han podido producirse fallos en el funcionamiento.

La consejera de Educación, Lydia Espina, ha agradecido la labor desarrollada por Miguel Sariego en el ejercicio de su cargo y ha destacado su lealtad, generosidad y disposición.

Nuevo monumento natural en Corvera

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se declara monumento natural la garganta del Escañorio, en Corvera. Esta figura dota de especial protección a espacios o elementos naturales de especial singularidad o belleza.

La garganta del Escañorio es un valle angosto erosionado en la roca cuarcítica por el río Arlós, cuya acción ha favorecido la proliferación de vegetación única en el entorno. Además de su valor ambiental, presenta dos características diferenciadoras: por un lado, se ubica en el área central, una zona que apenas tiene representación en la Red Natural de Asturias, principalmente por la concentración de población y el desarrollo industrial; por otro, posee formaciones geológicas singulares y tipología de vegetación vinculada. La incorporación de este espacio a la red

autonómica de áreas protegidas favorecerá la conservación de una formación geológica poco común.

Avances en el saneamiento de Cabrales

El Ejecutivo ha autorizado un gasto de 933.172 euros para contratar obras de mejora del saneamiento en la aglomeración de Carreña, en Cabrales, que tendrán un plazo de ejecución de 12 meses.

Esta inversión, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), pretende dar solución a los vertidos de la capital del concejo y tratarlos en la depuradora de Arenas. Para ello, es necesario acometer varias actuaciones, como la creación de dos nuevos tramos de colectores, una estación de bombeo y aliviadero en Carreña, y una conducción de impulsión de 820 metros desde esta localidad a Po, donde las aguas residuales se incorporarán a la red de saneamiento. Además, en Po se ejecutarán tres nuevos colectores con una longitud total de 760 metros.

A estas intervenciones se suma el acondicionamiento del arroyo de La Ría a su paso por Carreña, en el tramo previo a su desembocadura, para lo que se retirará el hormigón del lecho. De este modo, se facilitará que aflore de nuevo el terreno natural en el fondo del cauce.

Mejora de caminos en Somiedo

El Gobierno ha autorizado un gasto plurianual de 692.048 euros para las obras de reparación del camino de acceso a Aguinu y Perl.lunes, en Somiedo. El proyecto contempla la renovación completa del firme, la mejora del trazado y la construcción de cunetas en la vía que comunica ambos pueblos con La Pola Somiedo, capital del concejo.

La intervención, que ensanchará la carretera para permitir el cruce de vehículos pesados, se realiza en una zona de importante actividad ganadera, donde se ubican varias explotaciones de carne con más de 300 vacas, y donde existen significativos ecosistemas de montaña.

Mantenimiento de los juzgados de paz

El Ejecutivo ha aprobado una partida de 140.000 euros para ayudas que permitirán sostener los juzgados de paz en 60 concejos donde no existen juzgados de primera instancia y en los que estos órganos asumen competencias en los órdenes civil y penal. Estas oficinas también ofrecen servicios de cooperación judicial, al facilitar la comunicación de los demás órganos judiciales con la población de los municipios en los que se asientan. La red de juzgados de paz de Asturias presta servicios a 202.949 personas.

****Se adjunta anexo con las subvenciones a los juzgados de paz por concejos***

Apoyo al sector pesquero

El Consejo de Gobierno ha autorizado la celebración de la segunda adenda a los convenios de colaboración con los siete grupos de acción local de pesca para la aplicación de estrategias de desarrollo participativo en el sector. Los convenios amplían su vigencia hasta 2023, al tiempo que se reajustan las cantidades programadas, por un importe total de 1.876.335 euros, para la convocatoria de este año de las ayudas destinadas a empresas privadas, entidades locales y organizaciones sin ánimo de lucro en los concejos costeros. Estas subvenciones cuentan con financiación del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) y apoyan proyectos que fomentan la creación de empleo, el relevo generacional y la innovación en la pesca.

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial firmará adendas con los siguientes grupos:

- Asociación para el Desarrollo Integrado del Centro de Asturias (Adicap).
- Asociación Grupo de Desarrollo Rural del Bajo Nalón.
- Asociación para el Desarrollo Rural Integral Comarca de la Sidra.
- Centro para el Desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos.
- Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía.
- Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.
- Centro para el Desarrollo de la Comarca Oscos-Eo.